

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSTRUCCIONES HIPACA

Presente.-

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados de CONSTRUCCIONES HIPACA S.A. al 31 de Diciembre del 2008.

La preparación de los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de le empresa, en donde resuelvo lo siguiente:

Mi análisis se efectuó en la comparación de las cuentas claves como son las de Activo, Pasivo, Utilidades así como la variación en el Patrimonio. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros, así también incluye la determinación del uso de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador así como la evaluación del impacto de la presentación de los Estados Financieros.

He revisado y analizado los principales índices financieros y sus variaciones, los cuales son producto del desarrollo normal de la empresa y de sus actividades.

Concluyo que los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008 y sus resultados se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados en el Ecuador, estando a vuestra disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Atentamente,



COMISARIO

